N95 Alternativas para el Manejo de Pesticidas

Debido a la escasez de PPE durante la crisis actual de COVID-19, DPR ha recopilado una lista de respiradores y controles de exposición que ofrecen la misma o mejor protección para los empleados que deben usar respiradores N95.

Si la etiqueta requiere un N95, también puede usar estos respiradores

Respiradores de máscara filtrante con las siguientes designaciones

- N99. N100
- R95, R99, R100
- P95, P99, P100

Si el producto contiene aceite, no use máscaras de la serie "N"

Respirador con Purificador de Aire Motorizado (PAPRs, por sus siglas en inglés)

Todos los cartuchos PAPR tienen filtros HEPA que brindan más protección que los respiradores N95

Respiradores elastoméricos (media cara o cara completa) con filtros de partículas o cartucho combinado / filtros

- N, R o P filtros con 95, 99 o 100 de eficiencia
- El filtro puede ser parte del cartucho, adjunto o independiente
- Algunos cartuchos químicos pueden contener partículas de filtro, lo que se indica con un color magenta o púrpura en el cartucho

Si el producto contiene aceite, no use la serie "N"

Equipo de respiración autónomo (SCBA)

- No es lo mismo que SCUBA
- Ver 3 CCR 6739 (k) los requisitos para la calidad del aire

¿No puedes encontrar un respirador?

- 1. Pregúntele a su PCA si hay un product que no requiere protección respiratoria
- 2. Mezclar / cargar pesticidas en un sistema cerrado† (ver 3 CCR 6746 y 6738.4 (c) y (d))
- 3. Aplique pesticidas desde una cabina cerrada† (consulte 3 CCR 6738.4 (e))

NOTA: # 3 solo es aplicable a respiradores de partículas y solo si la cabina cerrada tiene un sistema de ventilación en funcionamiento

† el EPP requerido aún debe estar disponible

Los respiradores deben estar aprobados por NIOSH. Antes de usar cualquier respirador requerido por la etiqueta, las condiciones del permiso, las regulaciones o la política del empleador, los usuarios deben ser médicamente capaces de usar un respirador, estar capacitados y evaluados. Los empleadores deben tener un programa escrito de protección respiratoria como se detalla en 3 CCR 6739. https://www.cdpr.ca.gov/docs/whs/ind_hygiene_ppe.htm